

VIUDA E HIJOS DE VICENTE MAIQUES

- 14 Agosto 1940: Oficio Ayuntamiento declarando ruinoso Edificio.
- 9 Sept. 1940 : Comparecimos seccion Fomento diciendo edificariamos.
- 26 Mayo 1941 : Peticion licencia obra Arquitecto Rieta.
- 26 Junio 1941 : Informe favorable Fiscalia Vivienda.
- 27 Junio 1941 : Concesion licencia derribo.
- 3 Julio 1941 : Informe favorable Arquitecto Municipal.
- 15 Julio 1942 : Informe Sección Fomento.
- 27 Nobre. 1942: Fecha concesion licencia obra.
- 26 Mayo 1941 : á 27 Noviembre 1942: 18 meses

